



NAYARIT
enamora



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2021**

En la ciudad de Xalisco, en el estado de Nayarit, siendo las 16:00 horas del día 30 de abril de 2021, en las instalaciones que ocupa la Universidad Tecnológica de la Sierra, sito en carretera federal 200 km+9, Xalisco, Nayarit, C.P. 63780; por convocatoria de fecha 27 de abril, por el **Lic. Juan Pablo López Fausto**, Titular de la Unidad de Transparencia de esta institución, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 2 numeral V, artículo 23 numeral IX, el artículo 120, el artículo 123, 143 y 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (LTAIPEN) se reunieron, la **L.T. Wendy Estrada Machado**, Rectora de la Universidad Tecnológica de la Sierra e Invitada Especial de este comité; el **Lic. Nayar Josafat Salazar Domínguez**, Abogado General de la Universidad Tecnológica de la Sierra; la **C.P.A. Griselda Alcalá Inda**, Directora de Administración y Finanzas; la **Lic. Lucí Araceli Gpe. Zamora Romero**, Directora de Vinculación y Presidenta del Comité de Transparencia; la **Mtra. Cristina de la Rosa Coronado**, Directora de Planeación y Evaluación; el **Lic. Juan Pablo López Fausto**, Titular de la Unidad de Transparencia; la **Lic. Rosa Pasionaria Zebadua Flores**, Coordinadora de Informática; y la **Lic. Dolores Gabriela Corona Casillas**, Titular del Órgano Interno de Control, para efectos de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria de 2021, se da cumplimiento a lo establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;**
- 2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA;**
- 3. INFORME SOBRE SOLICITUDES RECIBIDAS DURANTE EL MES DE ABRIL DE 2021;**
- 4. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES CONTESTADAS DURANTE EL MES DE ABRIL 2021;**

.....
Carretera Federal Ruiz-Zacatecas km. 100.9
Mesa del Nayar, Del Nayar, Nayarit, C.P. 63546
Tel: (319) 254 80 16
www.utdelasierra.edu.mx

5. PRESENTACIÓN Y APRABACIÓN EN SU CASO DE RESERVA DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LA TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL, LA CUAL GIRO OFICIO A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA CON ATENCIÓN AL COMITÉ EL PASADO 15 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO;
6. ACUERDOS;
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO. - La **LT. Wendy Estrada Machado**, Titular de esta Universidad Tecnológica de la Sierra, da la bienvenida a los presentes y cede el uso de la voz al **Lic. Juan Pablo López Fausto**, Titular de la Unidad de Transparencia de esta Universidad, para que realice el pase de lista; una vez realizado se declara que existe quorum legal para sesionar; continuando con el desarrollo de la sesión el de la voz.

SEGUNDO.- Se da lectura al pase de lista y pone a consideración y aprobación de los presentes el orden del día.

Aprobado el orden del día el **Lic. Juan Pablo López Fausto**, Titular de la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado, continúa con el punto siguiente.

TERCERO. - Se presenta ante el Comité de Transparencia las solicitudes recibidas durante el mes de abril del año 2021. El Lic. Juan Pablo López Fausto en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia de la **Universidad Tecnológica de la Sierra**, señala que, durante el mes de abril de 2021, se tuvieron solicitudes de información a través del Correo Electrónico Institucional, las cual se les dio el trámite correspondiente para ser atendidas en los términos que marca la Ley en la materia, por lo que se anexa la siguiente tabla para dar los pormenores de la solicitud recibida:

VÍA	CANTIDAD	NUMERO DE SOLICITUD	NOMBRE DEL SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN
Correo Electrónico	1	AGH/23042021-1	Auro Andrés González Hernández	23/Abril/2021
Correo Electrónico	1	AGH/23042021-2	Auro Andrés González Hernández	23/Abril/2021
Correo Electrónico	1	AGH/23042021-3	Auro Andrés González Hernández	23/Abril/2021

Correo Electrónico	1	AGH/23042021-4	Auro Andrés González Hernández	23/Abril/2021
--------------------	---	----------------	--------------------------------	---------------

CUARTO. - Presentación de solicitudes contestadas durante el mes de abril 2021. El Lic. **Juan Pablo López Fausto** una vez que fueron analizadas las solicitudes continúa explicando el procedimiento y tratamiento que se le dio, debido a que los plazos que marca la Ley se tienen que cumplir en tiempo y forma para no caer en una inconsistencia ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (ITAI), se anexa la siguiente tabla para observar el procedimiento llevado a cabo para determinar la respuesta al solicitante.

Solicitud	Tipo de Solicitud	Memorándum	Determinación de U. Administrativas	Contestación dada al Solicitante por:	Fecha de Contestación
INAI 0001100088321	Acceso a la Información	UTS-UT-010/2021	Entrega de Información sin Costo	Unidad de Transparencia/Talento Humano	14/Abril/2021

QUINTO. - Presentación y aprobación en su caso de reserva de información por parte de la Titular del Órgano Interno de Control, la cual giro oficio a la Unidad de Transparencia con atención al comité el pasado 15 de abril del presente año. El Lic. Juan Pablo López Fausto menciona que el pasado 15 de abril del presente año recibió el oficio UTS18/OIC/11/21, asignado por la Lic. Dolores Gabriela Corona Casillas, Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Tecnológica de la Sierra, en el cual solicita un punto en el orden del día de la cuarta sesión ordinaria de 2021, con la finalidad de reservar la información de los expedientes de las auditorías que se establecieron en el Programa Anual de Trabajo correspondiente al ejercicio 2020; así mismo el día de hoy 30 de abril de 2021, se recibió en la Unidad de Transparencia el oficio UTS18/OIC/14/21, por parte de la Titular del Órgano Interno de Control, en el que enlista las auditorías de la siguiente manera:



NAYARIT enamora



No.	Expediente de Auditoría	Documentos
1	01.20.OIC.UTS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Planeación ✓ Orden de Auditoría (Cédulas de requerimiento y de información de enlace)
2	02.20.OIC.UTS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acta de inicio de Auditoría ✓ Papeles de trabajo ✓ Cédula(s) de Resultados
3	03.20.OIC.UTS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acta de cierre de Auditoría ✓ Informe de Resultados ✓ Cédula(s) de Seguimiento

Por lo que se le cede el uso de la voz a la Lic. Dolores Gabriela Corona Casillas, Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Tecnológica de la Sierra y hace mención que virtud de que los expedientes contienen información, documentación y datos derivados de los procedimientos de auditoría, en los que se determinaron observaciones que emanan posibles responsabilidades de servidores públicos y que su difusión pudiera interferir en las investigaciones y aplicaciones de los procedimientos administrativos y/o penales.

No omito mencionar que la reserva solicitada versa sobre la totalidad de documentos que integran los expedientes antes relacionados, solicitando además que dichos expedientes sean reservados por 5 cinco años, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 70 párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

Retomando el uso de la voz el Lic. Juan Pablo López Fausto, somete a consideración dicho punto, una vez analizado este comité aprueba por unanimidad la reserva de información con fundamento en artículo 70 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, por un lapso no mayor a 5 años, aunado a esto se reserva la información en base a lo dispuesto en el artículo 79, fracción V, VII y VIII de la misma Ley; por lo que se instruye a la **Lic. Dolores Gabriela Corona Casillas** a que en dichas auditorias se les agregue la leyenda correspondiente para indicar el carácter de reserva, la fecha en que se clasificó reservada, su fundamento legal y el tiempo en que se encontrara bajo reserva la información, tal como lo señala el artículo 77 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit. **(SE ANEXAN DICHOS OFICIOS)**

Carretera Federal Ruíz-Zacatecas km. 100.9
Mesa del Nayar, Del Nayar, Nayarit, C.P. 63546
Tel: (319) 254 80 16
www.utdelasierra.edu.mx





NAYARIT
enamora



SEXTO. - la **L.T. Wendy Estrada Machado**, Rectora de la Universidad Tecnológica de la Sierra, cuestiona sobre algún otro asunto a tratar; por lo que el **Lic. Juan Pablo López Fausto**, hace uso de la voz y comenta a este comité la necesidad de mantener actualizada la Plataforma Nacional de Transparencia, así como el portal estatal y cumplir con las disposiciones jurídicas establecidas en la ley de la materia y evitar cualquier tipo de sanción.

No habiendo manifestaciones al respecto por todos los integrantes se redacta el siguiente:

ACUERDO

Primero. - Se instruye al Lic. Juan Pablo López Fausto, para que comunique a las direcciones, unidades y áreas de apoyo el seguir manteniendo actualizada la Plataforma Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, así como el Portal Estatal de Obligaciones de Transparencia y cumplir en tiempo y forma con las disposiciones de la ley de la materia.

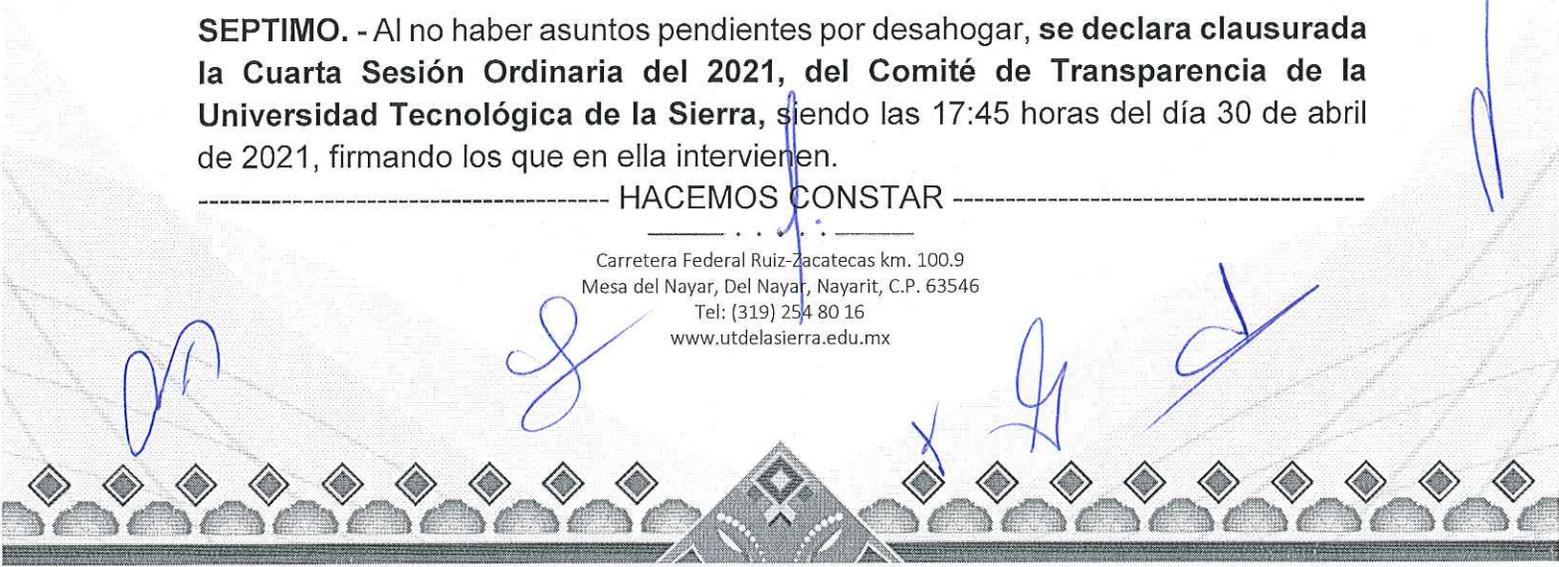
Segundo. - Se instruye a las Áreas y Unidades Administrativas, estén alertas ante alguna solicitud que se les notifique por la Unidad de Transparencia, para que se realicen las contestaciones a los solicitantes en los términos que marca la Ley, y con esto, esté sujeto obligado tenga a bien cumplir las disposiciones legales ante el Instituto de Transparencia y Acceso Información Pública del Estado de Nayarit (ITAI).

Tercero. - Se instruye al Lic. Juan Pablo López Fausto a darle seguimiento a las acciones a realizar por parte de la Lic. Dolores Gabriela Corona Casillas, Titular del Órgano Interno de Control, de acuerdo a lo desarrollado en el punto número cinco del orden del día de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2021.

SEPTIMO. - Al no haber asuntos pendientes por desahogar, **se declara clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del 2021, del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de la Sierra**, siendo las 17:45 horas del día 30 de abril de 2021, firmando los que en ella intervienen.

----- HACEMOS CONSTAR -----

Carretera Federal Ruíz-Zacatecas km. 100.9
Mesa del Nayar, Del Nayar, Nayarit, C.P. 63546
Tel: (319) 254 80 16
www.utdelasierra.edu.mx





NAYARIT
enamora



L.T. WENDY ESTRADA MACHADO

**LIC. JUAN PABLO LÓPEZ
FAUSTO**

**RECTORA DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
INVITADO ESPECIAL**

**TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

**LIC. LUCÍ ARACELI GPE. ZAMORA
ROMERO**

**MTRA. CRISTINA DE LA ROSA
CORONADO**

**DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA**

**DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN
VOCAL**

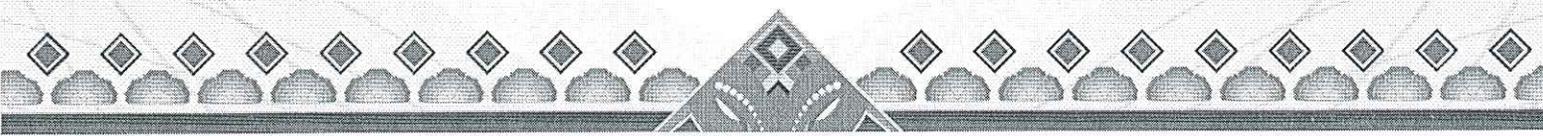
**LIC. DOLORES GABRIELA CORONA
CASILLAS**

**LIC. NAYAR JOSAFAT SALAZAR
DOMÍNGUEZ**

**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL**

**ABOGADO GENERAL
VOCAL**

.....
Carretera Federal Ruiz-Zacatecas km. 100.9
Mesa del Nayar, Del Nayar, Nayarit, C.P. 63546
Tel: (319) 254 80 16
www.utdelasierra.edu.mx





NAYARIT
enamora



C.P.A. GRISELDA ALCALA INDA

LIC. ROSA PASIONARIA
ZEBADUA FLORES

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS
VOCAL

COORDINADORA DE
INFORMATICA

HOJA DE FIRMAS QUE CORRESPONDE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, DE FECHA 30 DE ABRIL DEL AÑO 2021.

Carretera Federal Ruiz-Zacatecas km. 100.9
Mesa del Nayar, Del Nayar, Nayarit, C.P. 63546
Tel: (319) 254 80 16
www.utdelasierra.edu.mx

